



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 7 "Cuauhtémoc"

Asunto
Revocación Baja Temporal

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

Ciudad de México, de de 202

Boleta:	
Nombre del alumno:	
Programa Académico:	
Fecha de emisión de la baja:	

De acuerdo con lo establecido en el oficio mediante el cual se le otorga la baja temporal en el semestre escolar 24/2 el cual concluye el día 22 de enero de 2024 conforme al calendario académico, en apego a los Lineamientos para Cambio de Carrera en el Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, y considerando su solicitud de cambio de carrera para el semestre escolar 24/2, se autoriza la REVOCACIÓN DE BAJA TEMPORAL, a fin de participar en el proceso de cambio de carrera del semestre antes mencionado.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dr. Abelardo Rivera Corsi
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 7 "Cuauhtémoc"

ARV/RVS/ORVH
Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional No. 1936, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 ext. 54045 www.dae.ipn.mx

